



Acta N° 1.142 Concejo Municipal

SESION ORDINARIA

11 - ABRIL - 2019

	INDICE	
1	Aprobación Actas	02
II	Cuentas	03
	De Comisiones	03
m	Tabla Ordinaria	04
3.	1 Contratos sobre 500 UTM.	04
	SECPLA Acuerdo N°3848	04 06
	SMAPA Acuerdo N°3849	07 10
3	.2 Modificación Presupuestarla N°2, Año 2019 del Presupuesto Municipal Acuerdo N°3850	10 12
IV	Proposición Temas para Próximas Sesiones	1:
٧	Varlos	1:





Acta N° 1.142 del Concejo Municipal Sesión Ordinaria

En Maipú, a 11 de abril del año 2019, en la sala de sesiones del Concejo de la llustre Municipalidad de Maipú, siendo las 10:15 horas, se inicia la sesión N° 1.142 del Honorable Concejo Municipal, Sesión Ordinaria presidida por la Sra. Cathy Barriga Guerra; con la asistencia de los concejales, Sr. Alejandro Almendares Müller; Sr. Herman Silva Sanhueza; Sr. Horacio Saavedra Núñez; Sr. Pedro Delgadillo Castillo; Sr. Ariel Ramos Stocker; Sr. Erto Pantoja Gutiérrez; Srta. Marcela Silva Neira; Sr. Gonzalo Ponce Bórquez; Sr. Abraham Donoso Morales; Srta. Karen Garrido Neira; y el Sr. José Gustavo Ojeda Espinoza, Secretario Municipal. Asisten además:

la Sra. Andrea Díaz Troncoso, Administradora Municipal;

la Sra. Valeria Díaz Camus, Directora de Asesoría Jurídica;

la Sra. Ana María Cortés González, Directora de Secretaría Comunal de Planificación;

la Sra. Ximena Suazo Aedo, Directora de Smapa.

Sra. Presidenta: Muy buenos días, buenos días Concejo, buenos días vecinos, vecinas, funcionarios municipales, en nombre de Dios y la Patria damos inicio al Concejo Municipal N°1.142.

I Aprobación de Actas

Sra. Presidenta: Don Gustavo entonces podemos revisar el Acta anterior.

Sr. Secretario Municipal: El Acta de la Sesión 1.139, fue enviada a sus correos para su revisión y observaciones si las hubiere, se somete a su aprobación. Se aprueban.

Fue enviada a sus correos Carta N°300, de fecha 10 del presente, de la Secretaría Municipal, que en cumplimiento al artículo 8° de la Ley Orgánica Municipal remite decretos y antecedentes sobre las adjudicaciones de las concesiones de las licitaciones públicas, de las propuestas privadas y de las contrataciones directas de servicios para el municipio a través de decretos alcaldicios.

También se envió Informe de Validación Presupuestaria de la Modificación del Presupuesto N°2, realizada por la Dirección de Control.





También se hace entrega de CD con información de la Dirección de Administración y Finanzas, referente a las contrataciones realizadas durante el primer trimestre del presente año, eso Alcaldesa.

Sra, Presidenta: Muchas gracias Don Gustavo.

II Cuentas

Sra. Presidenta: Vamos a comenzar entonces con las comisiones.

De Comisiones

Sra. Presidenta: Creo que sesionó solamente la Comisión de Finanzas, Concejal lo va hacer punto por punto, como siempre, buenos días voy a proceder con el Concejo, se puede entregar por cualquier conducto, si quiere me la pasa enseguida y yo la reviso, pero sabe es que lo que pasa, les digo algo, lo que pasa es que el Concejo tengo que hacerlo rápido hoy porque yo tengo una reunión con la SISS con la Superintendencia de las Sanitarias y hay poco, no!, de verdad se los digo en honor al tiempo, pero después de... 5 minutos después que pasemos los dos puntos de Tabla.

(Interrupción vecinos)

Sra. Presidenta: Sí lo sé, pero... yo no tengo ningún problema, pero respetemos la Tabla, ningún problema, ningún problema, si pero si yo los voy a recibir, pero es que la hora de Concejo es acotada, estamos con... sí, pero si nos conocemos perfectamente y usted sabe, pero juntémonos el día lunes, pero es que yo tengo muchos, a ver!, es que yo me pongo en el lugar de ustedes, pero ustedes pónganse en el lugar mío yo tengo una agenda también con reuniones, yo puedo el lunes, mañana no puedo, es que mañana no puedo, por supuesto y así tenemos el tiempo adecuado para no hacerlo rápido, el día lunes los recibo, el horario inmediatamente lo coordinamos a las 11.00 horas de la mañana, muchas gracias yo se lo agradezco a usted, perfecto que está por... una presentación, tráigame todo ningún problema, sí, sí, el lunes 15, si no necesitan grabar yo soy de palabra, gracias, gracias, hasta el lunes muchas gracias.





III Tabla Extraordinaria

Sra. Presidenta: Vamos a pasar entonces a la Tabla con los primeros puntos.

3.1.- Contratos sobre 500 UTM.

Sra. Presidenta: Contratos sobre 500 UTM.

SECPLA.

Sra. Presidenta: El primero es el "Mejoramiento de Áreas Verdes Tres Poniente Esquina Camino a Rinconada", expone nuestra Secpla, Ana María Sí. Bueno el primer punto el nombre técnico del proyecto es el Mejoramiento de Áreas Verdes Tres Poniente Camino a Rinconada, pero este es el Parque Canino, el primer Parque Canino especialmente para toda la familia, obviamente que tenemos como integrante uno más a nuestras mascotas, así que adelante Ana María.

Sra. Directora de Secpla: Gracias Presidenta, bueno efectivamente la Secretaría Comunal de Planificación, viene a presentar el proyecto "Mejoramiento Área Verde Tres Poniente Esquina Camino a Rinconada", el cual ya se presentó en la Cofi del martes recién pasado, en donde bueno es un financiamiento Subdere a través del Programa de Mejoramiento Urbano, línea tradicional el presupuesto disponible es de \$57.629.607.- el objetivo del proyecto de mejoramiento en las condiciones de área verde incorporando elementos de paisajismo y diseño que permitan el desarrollo de nuevas actividades recreativas para el parque, bueno ahí está algunas imágenes de la situación actual, la descripción del proyecto, el proyecto interviene un área de 1.926 M2 donde se realizan las siguientes mejoras: Incorporar nuevos pavimentos con adocretos, hormigón pulido, maicillo, etc., mobiliario, incorporación de dos bancas continuas, 6 escaños, 2 luminarias peatonales, 1 bici estacionamiento y 1 bebedero, vegetación se reponen 566 M2 de césped existente y se incorporan diversos cubre suelos arbustos y especies arbóreas, eso es como el proyecto como debería quedar, el área del proyecto, bueno ahí se supone que está como le mencionamos al Concejal Donoso el martes recién pasado está entre las Calles Maipú y Camino a Rinconada por Tres Poniente, la licitación, bueno la propuesta pública consulta por oferta a suma alzada con detalle a precios unitarios por partida con asignación simple al total ofertado en pesos chilenos, sin reajustes ni intereses con un presupuesto disponible de \$57.629.600.-\$607.- perdón, impuestos incluidos, el financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo según consta en Resolución Exenta 16.261 del año 2018, apertura técnica bueno hubo 7 oferentes, el Oferente Elio Valenzuela Farías no presentó garantía de seriedad de la oferta, por lo tanto, su oferta no se evalúa, de los proponentes que





se presentaron, que presentaron oferta y boleta de garantía, bueno ahí está la UTP 1 Constructora e Inmobiliaria Asigmu, 2 José Manuel Muñoz Pino, Construcciones A Collilef e Hijos Limitada, Sociedad Constructora Casal SPA, UTP Construcción e Inversiones Mahuida Limitada, Ricardo Osorio Rojas, Enrique Troncoso Ingeniería E.I.R.L., Sergio Burgos González, tabla resumen de la evaluación técnica, bueno ahí están los puntajes que como les menciono a los que están presentes hoy día en el Concejo ya fueron presentados en Comisión de Finanzas el martes recién pasado, la tabla resumen puntaje final ponderado que estamos, ahí perfecto, señala que bueno UTP Constructora y Mobiliaria Asigmu con José Manuel Muñoz obtienen un 2.44, con un puntaje total de 6,14 y así sucesivamente, ahí están las notas cierto y UTP que está conformada por Construcción e Inversión Mahuida Limitada y Ricardo Osorio Rojas, obtiene un 6.45, la propuesta de adjudicación se propone adjudicar al oferente Construcción e Inversiones Mahuida Limitada, Rut 76.087.457-4, en Unión Temporal de proveedores UTP con el señor Ricardo Osorio Rojas, Rut 7.980.639-0, por un monto total de \$51.489.441.- IVA incluido para ejecutarse en un plazo de 75 días corridos.

Sra. Presidenta: Gracias Ana María, bueno vamos a pasar a la votación sin antes decir lo importante que este proyecto, es un programa pensado, somos una comuna pro animal, que viene de la mano con todos los proyectos de la Veterinaria Municipal, de la tenencia responsable, así que vamos a llevar este punto a votación Don Gustavo.

<u>Sr. Secretario Municipal en votación</u>: En votación entonces, aprobar la ID 2770-20-LP19, "Mejoramiento Áreas Verdes de Tres Poniente Esquina Camino a Rinconada", adjudicar a Construcción e Inversiones Mahuida Limitada por la suma de \$51,489,441.-

Sr. Secretario Municipal: Señor Alejandro Almendares.

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Horacio Saavedra.

Sr. Horacio Saavedra; Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Pedro Delgadillo.

Sr. Pedro Delgadillo: Sí, habiendo participado en la Comisión respectiva, apruebo.





Sr. Secretario Municipal; Señor Ariel Ramos.

Sr. Ariel Ramos: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Erto Pantoja.

Sr. Erto Pantoja; Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señorita Marcela Silva.

Srta. Marcela Silva: Apruebo la propuesta presentada por la Administración.

Sr. Secretario Municipal: Sr. Gonzalo Ponce.

Sr. Gonzalo Ponce: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Abraham Donoso.

Sr. Abraham Donoso: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señorita Karen Garrido.

Srta. Karen Garrido: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señora Alcaldesa Cathy Barriga.

Sra. Presidenta: Apruebo y quiero agregar que este proyecto, este programa responde a las necesidades de nuestros vecinos, yo quiero felicitarlos por la responsabilidad de la tenencia responsable que han tenido, nosotros estamos con estas jornadas también de micro chip en dónde hemos visto la necesidad de incorporar el sistema de salud también a nuestras mascotas, porque nosotros hemos destinado recursos para ello y este espacio, este primer Parque Canino es para ellos y abierto a toda la comunidad, así que apruebo de mucho corazón en pro de nuestra comuna que siempre está con los animales.

Sr. Secretario Municipal: Se aprueba por unanimidad.

En consecuencia, se resuelve

ACUERDO Nº 3848:

Aprobar, ID 2770-20-LP19 Mejoramiento Área Verde Tres Poniente esquina Camino a Rinconada; adjudicar a Construcción e Inversiones Mahuida Limitada en Unión Temporal de Proveedores (UTP) con Ricardo Osorio Rojas, por un monto de \$51.489.441.-





CONCEJAL	SI	NO	ABSTENCIÓN
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		ADSTEINCTON
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
HORACIO SAAVEDRA NÚÑEZ	X		
PEDRO DELGADILLO CASTILLO	X		
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ERTO PANTOJA GUTIÉRREZ	X		
MARCELA SILVA NIETO	X		
GONZALO PONCE BÓRQUEZ	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	X		
KAREN GARRIDO NEIRA	X		
ALCALDESA	X		
SRA. CATHY BARRIGA GUERRA	(5.5)		
TOTAL VOTACION	11		

Sra. Presidenta: Y un aplauso por todos los animalistas también, este espacio va a tener juegos, va a tener espacios adecuados para ellos también y vamos a instalar estos portadores de bolsas que también son tan necesarios para mantener limpia nuestra comuna y seguir educando a todos los vecinos en el tema de recoger cierto las cacús de los perros que es un tema importante, a nadie le gusta encontrarse por ahí con esas sorpresas y es parte de también este programa en la incorporación de estos dispensadores y vamos a pasar entonces, gracias Ana María, al siguiente punto.

SMAPA.

Sra. Presidenta: Que es el Aumento del Contrato Nº167, "Servicio de Suministro, Reparación, Rescate, Extracción e Instalación de Motobombas en Pozos Profundos Smapa 2017-2019", Módulo A, expone la Directora Ximena Suazo Aedo, adelante señora Ximena.

Sra. Directora de Smapa: Muchas gracias, buenos días señora Alcaldesa, señores Concejales, Funcionarios, Vecinos, tal como decía la Alcaldesa "Suministro, Reparación, Rescate, Extracción e Instalación de Motobombas de Pozos Profundos, este es el aumento del contrato 167, que tiene termino en octubre de este año, pero se necesita una extensión en los valores para poder asumir la continuidad de nuestros servicios con las motobombas hasta el mes de octubre y mantener por cierto las electrobombas al 100% que son las fuentes de producción que nos provee del agua, tal como decía el contrato esto es vital para dar continuidad al servicio y tener todas las electrobombas en funcionamiento en los pozos en funcionamiento también, debo destacar que ya fue presentado también esto en la Comisión de Finanzas y se informa que se encuentra en proceso de licitación pública el nuevo





contrato que comenzaría en el mes de noviembre de este año, vienen algunas fotografías para ilustrar las maquinas que trasladan y que instalan y las mismas electrobombas de los pozos, ahí podemos ver la envergadura de lo que significa la instalación o la extracción de esta electrobombas de pozo profundo, bueno y esta solicitud está relacionada y fundamentada con el artículo 5 del contrato 167, que establece que podemos tener un aumento de un 30% del total inicial que era \$602.450.590.- y el aumento del 30% sería \$180.000.000.- y fracción, en realidad ese es el fundamento de este contrato duraba hasta octubre, sin embargo por la gran necesidad de hacer reparaciones y cambios de electrobombas ya estamos sin recursos para poder terminar el primer contrato y la empresa Unimatic es la que tiene el servicio en estos momentos que nos provee de la mantención y entonces duraría hasta el mes de octubre, por lo tanto, lo que solicitamos al Concejo es aprobar este aumento de contrato, si en realidad hay otro cuadrito que me lo estaba saltando, también para ilustrar son los cambios que habido ahí, 45 solicitudes de servicios de los cuales 35 han sido cambios de motobombas y se explica en qué planta se han cambiado y los porcentajes que corresponden al total de 35 cambios de motobombas y otras 10 de reparación.

Sra. Presidenta: Muchas gracias Directora, antes de pasar a votación, hay alguna consulta?, es que le pregunto al Concejo primero vecino, estamos en Tabla, no hay preguntas entonces Don Gustavo puede tomar, no va hacer observación no?, puede tomar la votación Don Gustavo.

<u>Sr. Secretario Municipal en votación</u>: En votación entonces, aprobar Aumento de Contrato 167/2017, "Suministro, Reparación, Rescate, Extracción e Instalación de Motobombas de Pozo Profundo, Modulo A Smapa 2017-2019", con la Empresa Unimatic S.A., por la suma de \$180.775.177.-

Sr. Secretario Municipal: Señor Alejandro Almendares.

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Horacio Saavedra.

Sr. Horacio Saavedra: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Pedro Delgadillo.





Sr. Pedro Delgadillo: Quisiera antes de emitir mi voto consultar a la Directora Jurídica como Asesora de este Concejo, que nos pueda emitir también su juicio desde la formalidad y legalidad de extensión de contrato, por favor.

Sra. Directora Jurídica: Presidenta muchas gracias, buenos días Concejales, Concejal a su inquietud darle la tranquilidad que conforme al Memorándum 341 emitido con fecha 20 de febrero esta Dirección de Asesoría Jurídica emitió un pronunciamiento el cual efectivamente también solicita que pase por aprobación de Concejo y da conformidad al proceso.

Sr. Pedro Delgadillo: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Ariel Ramos.

Sr. Ariel Ramos: Considerando el respaldo que da la Dirección de Asesoría Jurídica del Concejo para la aprobación de este contrato, apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Erto Pantoja.

Sr. Erto Pantoja: Por lo mismo apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señorita Marcela Silva.

Srta. Marcela Silva: Considerando el respaldo que nos da la Directora de Asesoría Jurídica al señalar que hay un Memorándum 341 al 20 de febrero que da conformidad al proceso, apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Sr. Gonzalo Ponce.

Sr. Gonzalo Ponce: Contando con el respaldo de nuestra Asesora Jurídica que da conformidad al proceso, apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Abraham Donoso.

Sr. Abraham Donoso: Me Abstengo.

Sr. Secretario Municipal: Señorita Karen Garrido.

Srta. Karen Garrido: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señora Alcaldesa Cathy Barriga.

Sra. Presidenta: Apruebo.





Sr. Secretario Municipal: Se aprueba el Contrato.

En consecuencia, se resuelve

ACUERDO Nº 3849:

Aprobar, Aumento de Contrato N°167/2017 Suministro, Reparación; Rescate, Extracción e Instalación de Motobombas de Pozo Profundo, Módulo A SMAPA 2017-2019, con la empresa UNIMATIC S.A., por la suma de \$180.735.177.-

CONCEJAL	SI	NO	ABSTENCIÓN
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		ADSIENCIÓN
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
HORACIO SAAVEDRA NÚÑEZ	X		
PEDRO DELGADILLO CASTILLO	X		
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ERTO PANTOJA GUTIÉRREZ	X		
MARCELA SILVA NIETO	X		
GONZALO PONCE BÓRQUEZ	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES			X
KAREN GARRIDO NEIRA	X		^
ALCALDESA	X		
SRA. CATHY BARRIGA GUERRA	#c*07		
TOTAL VOTACION	10		1

Sra. Presidenta: Vamos a pasar al siguiente punto.

3.2.- Modificación Presupuestaria Nº2.

Sra. Presidenta: Que es la Modificación Presupuestaria N°2, expone nuevamente nuestra Secpla, Ana María adelante.

Sra. Directora de Secpla: Gracias Presidenta, bueno la Secretaría Comunal de Planificación viene a presentar la Modificación Presupuestaria N°2, la cual fue presentada en la Comisión de Finanzas del martes recién pasado, en donde como se informó en esa oportunidad nosotros lo que venimos a incorporar hoy día son los ingresos que son correspondientes a los PMU de cuatro proyectos que son aprobados y fueron aprobados por la Subdere, los cuales se detallan ahí en donde totalizan la suma de \$191.732.836.- hay dos proyectos que si bien es cierto los convenios estaban a fines del año pasado los fondos recién ingresaron el 31 de marzo de este año, por lo tanto, se quieren incorporar en esta instancia y además hay dos convenios que ya se firmaron, por lo tanto, también los queremos incorporar en esta modificación para poder nosotros proceder con las licitaciones





respectivas, por lo tanto, ahí está la modificación en donde está el ingreso en las distintas cuentas 115 y en la 215 de gastos en aumento en Obras Civiles, todo cuadrado por \$191.732.836.- información que también la dejó respaldada por un certificado de la Dirección de Control.

Sra. Presidenta: Gracias Ana María, alguna consulta a este punto Concejo?, Don Gustavo puede tomar la votación.

<u>Sr. Secretario Municipal en votación</u>: En votación entonces, aprobar la Modificación Presupuestaria N°2, Año 2019 del Presupuesto Municipal, expuesta a este Concejo por la Directora de Secpla.

Sr. Secretario Municipal: Señor Alejandro Almendares.

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Horacio Saavedra.

Sr. Horacio Saavedra: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Pedro Delgadillo.

Sr. Pedro Delgadillo: Sí, habiendo revisado los antecedentes en la comisión respectiva, apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señor Ariel Ramos.

Sr. Ariel Ramos: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal; Señor Erto Pantoja.

Sr. Erto Pantoja: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señorita Marcela Silva.

Srta. Marcela Silva: Me Abstengo.

Sr. Secretario Municipal: Sr. Gonzalo Ponce.

Sr. Gonzalo Ponce: Apruebo.





Sr. Secretario Municipal: Señor Abraham Donoso.

Sr. Abraham Donoso: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Señorita Karen Garrido.

Srta, Karen Garrido: Apruebo,

Sr. Secretario Municipal: Señora Alcaldesa Cathy Barriga.

Sra. Presidenta: Apruebo.

Sr. Secretario Municipal: Se aprueba la Modificación.

En consecuencia, se resuelve

ACUERDO Nº 3850:

Aprobar, Modificación Presupuestaria Nº2 año 2019, del Presupuesto Municipal expuesta al Concejo por la Directora de SECPLA.

CONCEJAL	SI	NO	ABSTENCIÓN
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X	1	ADSTERCION
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
HORACIO SAAVEDRA NÚÑEZ	X		
PEDRO DELGADILLO CASTILLO	X		
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ERTO PANTOJA GUTIÉRREZ	X		
MARCELA SILVA NIETO			Х
GONZALO PONCE BÓRQUEZ	X		^
ABRAHAM DONOSO MORALES	X		
KAREN GARRIDO NEIRA	X		
ALCALDESA	X		
SRA, CATHY BARRIGA GUERRA	**1		
TOTAL VOTACION	10		1

Sra. Presidenta: Ya, entonces ahora vamos a pasar al siguiente punto.





IV Proposición de Temas para las Próximas Sesiones

Sra. Presidenta: Que son Propuestas para las Próximas Sesiones de Concejo, alguna propuesta, Concejal.

Sr. Gonzalo Ponce: Muchas gracias, bueno en este caso Alcaldesa...

Sra. Presidenta: La Ordenanza está incluida para la próxima sesión de Concejo Concejal.

Sr. Gonzalo Ponce: Perfecto, entonces me robó la palabra, muchas gracias, esperamos con ansias entonces.

Sra. Presidenta: Le leí el pensamiento.

Sr. Gonzalo Ponce: Gracias.

Sra. Presidenta: Ese no más, porque los otros prefiero no, ese no más.

V Varios

Sra. Presidenta: Vamos a Varios, puntos varios, por dónde comenzamos?, Concejala Silva.

Srta. Marcela Silva: Sí, entregar el Oficio N°10, que tiene relación con que se informe a través de la Dirección de Control a la suscrita la respuesta al Informe 682 de octubre del 2018, de la Contraloría General de la República, sobre la auditoría del estado de infraestructura de los establecimientos de atención primaria de salud de Disam, lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 79, letra H, inciso final de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, donde señala que el Alcalde está obligado a responder el Informe en un plazo no mayor a 15 días.

Sra. Presidenta: Gracias, Concejal Delgadillo.

Sr. Pedro Delgadillo: Gracias, quiero presentar el Oficio 34, 35 y 36, respecto de por medio del presente solicito copia del Plan Comunal de Seguridad Pública vigente, 35 se informe Estado de Renovación de Comodato de Junta de Vecinos Valle Verde, el que no se encuentra actualizado y esto ha dejado a la organización sin posibilidad de postular a diversos fondos y renovación de programas, se adjunta copia de cartas ingresadas en Oficina de Partes, solicitando dicha renovación y el





36 se informe estado de Licitación de Exámenes Médicos para entrega de Beneficios Sociales licitación de 2018 y nuevo proceso licitatorio etapas y plazos, eso sería Presidenta.

Sra. Presidenta: Gracias Concejal, algún otro, Concejal Donoso.

Sr. Abraham Donoso: Buenos días Presidenta, Concejales, Concejales, Vecinos, yo quiero hacer entrega del Memo, solicitud de información del 226 al 231, además solicitarle por este medio el cual voy adjuntar el Memo correspondiente, pero lamentablemente se quedó en la oficina, con respecto a poder dar una solución efectivamente lo que señalaba el Concejal Delgadillo, una solución definitiva en relación a los comodatos pendientes que tenemos en varias juntas de vecinos que efectivamente no pudieron algunas juntas de vecinos postular a los fondos concursables del Gobierno Regional producto que no tenían el comodato vigente, eso.

Sra. Presidenta: Sí, Concejal Ponce.

Sr. Gonzalo Ponce: Gracias Alcaldesa, quisiera entregar el Oficio desde el Nº57 al Nº71 de este año, quisiera entregar una variada cantidad de Oficios que van desde poda, fugas, también el sector de Sol Poniente, perdón de Sol Naciente, de la junta de vecinos sol naciente, quisiéramos hacer la mención de que están con un problema bastante grave de unos paraderos que están en mal estado o que realmente no existen, entonces quisiéramos ver la posibilidad de que se implementen mejoras en ese aspecto, también en el sector de Longitudinal hacer entrega de los oficios que tienen referencia al Canal que cruza por ese sector, donde si bien sabemos de qué los canales son un problema para todos los sectores donde pasan y que son temas que no competen directamente o no tenemos atribuciones directamente en este caso el canal que pasa por ese sector está siendo mal utilizado, hay gente que está viviendo en la franja de este canal y dando una sensación de inseguridad para los vecinos del sector, ya que también están siendo víctimas de varios asaltos y robos que han hecho las respectivas denuncias, puesto a que se han visto víctimas de portonazos y otros conflictos y otras incivilidades dentro del sector, eso Alcaldesa.

Sra. Presidenta: Gracias Concejal, algún otro varios?, Concejal Almendares.

Sr. Alejandro Almendares: Señora Presidenta, a través de este intermedio presentar Oficios N°63 al 72, ambos inclusive, por diferentes materias que tratan cada uno de ellos, temas de agua, micro basurales y otros solicitados por la comunidad, muchas gracias.

Sra. Presidenta: Gracias Concejal, algún otro varios?, no habiendo más varios entonces, invitando a todos el día lunes 15 al., voy a terminar primero, permiso, el





día lunes 15 tendremos la primera expo salud ya lo habíamos mencionado el Concejo anterior, aquí hay invitados especialistas en distintas áreas, hay atenciones médicas gratuitas, exámenes también complementarios gratuitos, va estar obviamente toda nuestra área de Salud Maipú Sano, pero también externos con laboratorios, con centros médicos, así que están todos cordialmente a detenerse unos minutitos de su vida a controlarse y vamos a seguir por supuesto acercando la salud a nuestros vecinos que es nuestro objetivo como gestión y como administración, bueno en el nombre de Dios y la Patria cerramos el Concejo de hoy, muchas gracias Concejo.

Hora de término de la sesión 10:42 horas,

Certifico que el presente ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 1.142, Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de la llustre Municipalidad de Maipú, y que fue aprobada en Sesión Ordinaria N°1.146, con fecha 09 de mayo del 2019.

OSE GUSTAVO OJEDA ESPINOZA Secretario Concejo Municipal